



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

VICEDECANATO ACADÉMICO

UNIDAD DE MATRICULA, REGISTROS ACADÉMICOS, GRADOS Y TÍTULOS

PREGRADO

2023-1

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

19 al 23 de mayo

Recepción de documentos
19 al 23 de mayo

→ **ANULACIÓN DE MATRÍCULA:** La anulación de la matrícula afecta a todas y cada una de las asignaturas y créditos en los que el alumno se haya matriculado, con la consiguiente nulidad de los efectos académicos. **Si se concede la anulación no se computará el semestre.**

REQUISITOS:

- Solicitud virtual dirigida al vicedecano
- Comprobante de pago escaneado o fotografiado. **S/67.00**, al código 111-019-Banco Pichincha

PROCEDIMIENTO:

- Presentar a través del MAT (módulo de atención de trámites)
- Solicitando ANULACIÓN DE MATRÍCULA 2023-1, Módulo de Atención de Trámites: <http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/login?logout> , Con los requisitos mencionados.

Dar clic al ítem ANULACIÓN DE MATRÍCULA

NOTA: los alumnos que realizan este trámite deberán realizar al siguiente semestre, reactualización de matrícula, para que pueda matricularse; ya que luego de anular la matrícula se considera inactivo.

Los alumnos ingresantes 2023 no podrán anular su matrícula, perderían la vacante.

Lima, 11 de mayo 2023

Mg. Efren Silverio Michue Salguedo
Vicedecano Académico

Bach. Antonia Paulina Chacón Salazar
Jefa de la UMRAGYT